Municipalidad de Yuty
Intendencia Municipal
Tel. 0547-257445

Resolución No. 65 /2013

POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO POR CONCURSO CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ALMUERZO ESCOLAR.

Yuty, 05 de Abril de 2013

VISTO: El informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yuty de fecha 04 de abril de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art.1º. ADJUDICAR a la Empresa LADERO PARAGUAYO S.A con RUC Nº 80018240-5, el llamado a Licitación por Contratación Directa para Almuerzo Escolar, la suma de Gs. 119.113.500 (ciento diez y nueve millones ciento trece mil quinientos guaraníes).

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Prof. Rosana I. Benítez de Escobar
Secretaria General.

Dr. Nelson Javier Vera Villar.
Intendente Municipal.